

GOBIERNO ESCOLAR

CONSEJO DIRECTIVO

*Colegio Inmaculado Corazón de María
Misioneras Claretianas*



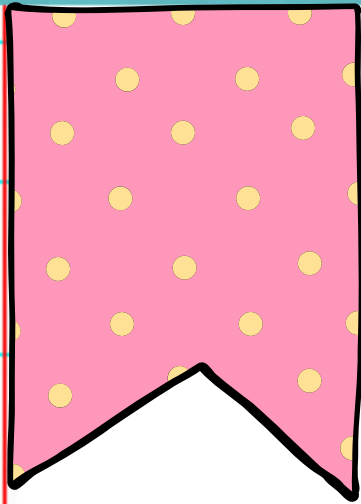
CONSEJO
DIRECTIVO



¿Qué es?

Instancia Directiva de participación en la Comunidad educativa, la orientación académica y administrativa de la institución



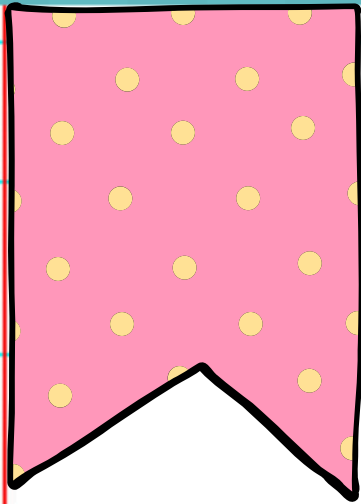


Funciones:

**Garantizar el cumplimiento de las normas y leyes planteadas en el Manual de Convivencia.

**Mantener constante búsqueda de los principios Claretianos, propiciando y apoyando los espacios que contribuyan al crecimiento de la fe y el fortalecimiento del ser persona.





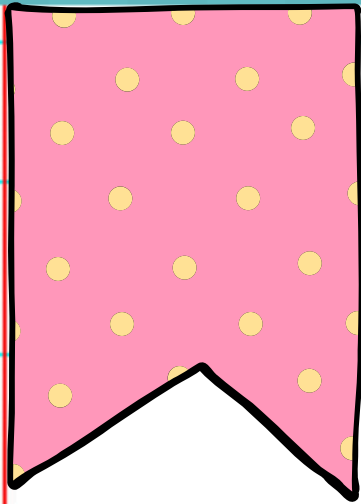
Funciones:

**Tomar las decisiones que afecten el funcionamiento de la institución, excepto las que sean competencia de otra autoridad, tales como las reservadas a la rectoría y a la dirección administrativa.


**Asumir el Proyecto Educativo Institucional conocer y vivenciar la filosofía institucional.

**Adoptar y reformar el Manual de Convivencia.





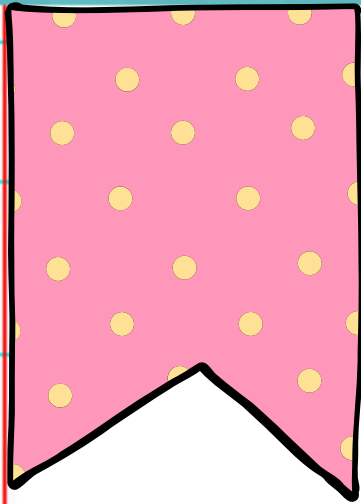
Funciones:



**Velar por el crecimiento y apropiación de la filosofía y principios Claretianos en la comunidad educativa.

**Asumir la defensa y garantía de los derechos de toda la Comunidad Educativa cuando alguno de sus miembros se sienta lesionado.

**Servir de instancia para resolver los conflictos que se presenten entre los integrantes de la comunidad educativa: docentes, administrativos, estudiantes y después de haber agotado los procedimientos previstos en el reglamento o Manual de Convivencia.

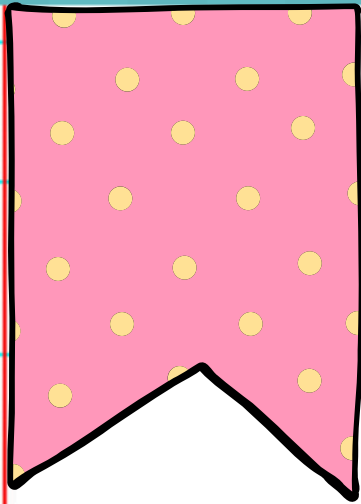


Funciones:

**Recomendar criterios de participación de la Institución en actividades comunitarias, culturales, deportivas y recreativas.

**Promover las relaciones de tipo académico, deportivo y cultural con otras instituciones educativas





Funciones:

**Apoyar la conformación de Asociaciones de Padres de Familia y de exalumnos.

**Actuar como última instancia en asuntos de reclamaciones sobre evaluación educativa y convivencia.

**Aprobar la propuesta de costos educativos, además de las listas de textos y útiles escolares para el año siguiente.



COMPROMISOS

1

Comunicación
asertiva

2

Sentido de
Pertenencia

3

Bienestar
Comunidad
Educativa



INTEGRANTES

Rectora

Coordinadora General

Coordinadora Pastoral

Psicoorientadora



Repre. docente pria.



Repre. docente bto.



Personera



Repre. estudiantes

INTEGRANTES



Repres, Consejo Padres



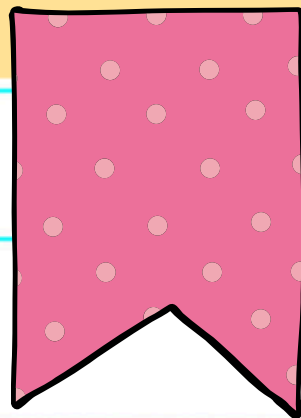
Preside. ASOPADRES



Repretante exalumnos



Repres, Sector Produc.



iGRACIAS!

Consejo Directivo

GOBIERNO ESCOLAR

**CONSEJO
DIRECTIVO**

